[illegible] [illegible] en [illegible]

[illegible] Juan [illegible] nessesario [illegible]

[illegible] no falte [illegible] acuerda que desde mañana [illegible]

[illegible] del mes de Julio se venda cada [illegible]

del trigo a tres [illegible] seis quartos [illegible]

[illegible]

Estenan [illegible] — Viose una [illegible] de Estenan [illegible] contador [illegible] del salario [illegible] por razon [illegible] del dicho [illegible] de un año que monta [illegible] mill [illegible] cumplio [illegible] se le mande librar [illegible] año [illegible]

Librança de [illegible] año de salario — [illegible] pagar [illegible] necesario [illegible] certifica [illegible] no esta librada ni pagada [illegible] de salario por razon del dicho [illegible] se le libran los dichos [illegible] mill [illegible] qualesquier de las rentas de propios [illegible] libramiento en forma [illegible] asiento [illegible] [illegible] tomando la razon [illegible] como contador [illegible] de la [illegible] de los [illegible]

Nuevo asiento de Salvador [illegible] de la [illegible] — Viose una [illegible] Salvador [illegible] Castellanos [illegible] tiene hecho con [illegible] [illegible] cumplio [illegible] año [illegible] proximo pasado [illegible] mande se haga nuevo asiento [illegible] [illegible] nombrando [illegible] [illegible] primero asiento [illegible] lo haga nuevo [illegible] Salvador Castellanos por dos años [illegible] [illegible] proximo pasado [illegible] de Junio proximo [illegible] cumpliran [illegible] sesenta y quatro [illegible] [illegible] de salario [illegible] [illegible] se le pagan [illegible]